

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO

LA SINCERIDAD ELECTORAL

«Aspira el gobierno á que de las elecciones generales que han de celebrarse en el próximo mes de Septiembre no se diga nada que las manche, atribuyéndole procedimientos contrarios á las leyes, que por ninguna consideración se halla dispuesto ni aun á tolerar. Por esto encarece á V. S. la más escrupulosa observancia de todas estas prevenciones».

(De la Real orden Circular de 19 de Agosto, con el programa ministerial).

En el Manifiesto que en 6 del corriente dirigiera la Junta republicana de distrito á nuestros correligionarios, prometimos una actitud neutral en las presentes elecciones para Diputados á cortes. Nuestra promesa ha sido cumplida: ni el partido republicano ha intervenido las mesas, ni el poderoso cuerpo electoral de nuestros amigos ha depositado su sufragio en las urnas, que una vez más hánse manchado con las concupiscencias y torcidos procedimientos que bastardean la ley electoral.

De nuevo los acontecimientos han venido á dar la razón á nuestros juicios, que á muchos, quizás, habrán aparecido como recelos suspicaces. Los sucesos, con su elocuencia indubitable, han demostrado la verdad palmaria de las razones someramente esbozadas en el Manifiesto republicano; que si fué parco y lacónico en sus juicios en cambio encuentra numerosos hechos en demostración de la verdad que entrañaba.

El escándalo ha sido completo. Los bandos monárquicos han demostrado lo exiguo de sus fuerzas en aquellos lugares en que un resto de pudor obligó á la verdad de la elección; pero en cambio no se detuvieron ante ningún temor en donde pudieron volcar el censo casi por entero dando á sus paniaguados un cántaro soberano, que aumentara la votación que les otorgara la libérrima voluntad de sus electores. Más todavía, las coacciones y los atropellos hánse empleado en inusitada forma, arrancando por la fuerza á los presidentes de las mesas constituidas, ejerciendo presión en el cuerpo electoral, y recurriendo á detenciones arbitrarias... Y mañana dirán nuestros futuros Diputados que ostentan en Cortes la legítima representación de nuestra Provincia!... ¡Y mañana alegará el Gobierno que ni la más leve sombra de ilegalidad empaña la pureza de estas elecciones, fraguadas en el crisol del interés y batidas al golpe formidable de la coacción y el atropello!...

Consecuentes con nuestros propósitos quizá hubieramos limitado nuestro proceder á juzgar de modo general esa red de torpes maquinaciones y bastardos procedimientos; tal vez nos limitaríamos á condenar, con dolor y lástima, esa contienda egoísta en la que hoy batallan ciegamente los bandos monárquicos, sin detenerse un momento á pensar en los reales é inevitables perjuicios que acarrearán á la provincia para el mañana... mas un hecho incalificable, un atropello sin precedentes, un suceso vandálico, más propio de las tribus bárbaras que de un país constitucional, nos arrastran á escribir las presentes líneas.

Muy poco tenemos que exponer, pues los hechos son ya de dominio público. Un notario que en el libérrimo uso de su magisterio procedía á dar fé de los actos electorales en el pueblo de Agulo, fué detenido y encerrado por el alcalde de dicho pueblo, impidiéndole cumplir con su ministerio. Este notario es nuestro querido amigo y correligionario D. Emilio Calzadilla y Dugour; aquel alcalde corregidor se llama Leoncio Bento.

No nos guía la pasión política, pues al pedir justicia para el atropellado y castigo para el delincuente no obedecemos tan sólo á la voz de la idea ó de la amistad, sino que también abogamos por los fueros ultrajados de una de las más respetables y nobles instituciones: del notariado. En esta idea escribimos nuestro artículo de ayer *Escándalo electoral*, quizá chorreando sangre por la herida y bajo el influjo de una justa indignación. Hoy volvemos á insistir en el mismo asunto, pues creemos que un acto arbitrario y que entraña responsabilidad criminal, no puede quedar impune por decoro á la justicia, por respeto al Notariado, por desagravio al hombre, y por satisfacción á nuestro amigo...

¿Acaso cree el monterilla corregidor de Agulo, que por encima de su arbitrariedad no está el peso igualitario de la ley?... ¿Considera el zar de las estepas gomeras que su fuerza brutal de cacique es más poderosa que la espada de la justicia?... ¿piensa ese radjha de siete colas que en contra de sus burdas habilidades no existe el peso del castigo?... Pues si así lo cree vaya pensando que nuestra voz clamará por el castigo de tan reprochable atropello hasta que alcancemos justicia, y vayan pensando á la par los bandos monárquicos que con estas *habilidades de trampolín electoral* aguzan armas prohibidas que mañana pueden herirles en su mismo pecho...

Ahora tan solo nos resta por hoy el dar el traslado de la fazaña de Bento al Sr. Saenz Marquina, para que tome las medidas que crea más oportunas respecto á los actos del alcalde de Agulo...

Veremos si cumpliendo las instrucciones del Gobierno, corrige administrativamente este hecho vandálico, que por *entrañar procedimientos contrarios á las leyes no se ha de tolerar por ninguna consideración*.

La mancha de que habla el Sr. Montero Rios ha caído en estas elecciones con el hecho incalificable de la detención de un Notario público en ejercicio de sus funciones, por un alcalde más autocrático que el Zar de todas las Rusias....

¿Y sabe el Sr. Saenz Marquina con que se quita esa mancha?... ¡Pues con secante!...

CALENDARIO POLÍTICO

Septiembre
16
SÁBADO

A Dios rogando y con el mazo dando. Esto rezan los órganos oficiales y oficiosos de los partidos que entre nosotros aspiran al mangoneo público: único ideal que con el grosero deleite de los apetitos desordenados satisfacen los dueños de la situación y única ansia sentida en el éxodo triste de las oposiciones...

Preténdenos deslumbrar á diario con apologías de exelsas virtudes cívicas. El patriotismo, el sagrado patriotismo, es lábaro de combate profanado en estas embosadas personales de los egoísmos más bastardos; pero el patriotismo no brilla ni parece por ningún lado, y de ahí que la bandera enarbolada á ese conjuro se convierta en trapo inmundo que sirve para encubrir las maldades de sus propios agitadores.

Este juego, esta ignominia, esta mentira cínica son, afortunadamente, harto conocidos; inspiran una carcajada de desprecio; infaman sobremanera la misión de la prensa que debe ser toda sinceridad, toda nobleza, todo desinterés; ponen en la picota del ridículo á los falsos patriotas que de tal modo realizan la más sangrienta y criminal de las burlas:

pero nunca faltan incautos ni imbéciles, inconscientes tal vez, que se dejen embauca por tales artimañas, y el mal, lejos de ser extirpado de raíz, adquiere cada día mayores alarmantes proporciones.

¡Patriotismo!... ¿Dónde ni cuando lo practicáis?

¡Patriotismo!... ¿Pueden por ventura sentirlo los que, año tras año, vienen laborando á conciencia la ruina de la patria?...

CARRETERAS

Recomendamos antes que nada á los cajistas, el empleo de gruesos caracteres al componer el título que ponemos al frente de estas líneas.

Gruesos sí, tan gruesos que se destaquen á una distancia relativamente grande; tan grande que pueda leerse desde lejos por el jefe de Obras públicas ó por quien corresponda remediar el mal.

No sabemos desde que tiempo la carretera que parte de esta Capital hacia la Orotava, permanece en un estado tan péximo, que no solamente se hace imposible el tránsito de los carruajes, sino que da vergüenza ver el abandono á que han llegado nuestros caminos públicos.

En esa carretera, que es la más frecuentada de la isla, existen enormes trozos que parecen una calle malamente empedrada y otros donde los hoyos constituyen un verdadero peligro para el equibrio de los vehículos. Párese en que sería difícil averiguar si en algún tiempo fué camino con el nombre que actualmente se le da.

Ese estado en que se encuentra la llamada carretera del Norte de Tenerife, es una prueba tangible de lo que son nuestros gobernantes y del interés que por los servicios públicos se toman los funcionarios que los tienen á su cargo. Todos ellos no aspiran más sino á que venza el mes para firmar la nómina, á que fallezcan los que están por delante en el escalafón para que llegue el ascenso, á que los sueldos crezcan, á todo lo que puede crear una vida holgada con muchos derechos y sin ningunos deberes.

Así estamos nosotros, y así anda todo en esta desgraciada nación donde el amor á la patria es un mito y donde los hijos se esfuerzan poco por el prestigio y fomento de la decaída España.

Aparte de que, como hemos dicho antes, el estado en que la carretera se encuentra dificulta y entorpece el paso de los carruajes, es vergonzoso, es denigrante para el prestigio nacional y poco recomendable para los funcionarios que tienen á su cargo el servicio de caminos, el juicio que de nosotros hagan los forasteros ante la incuria verdaderamente censurable que nos caracteriza.

Ya sea el jefe de Obras públicas quien deba atender las reparaciones que el servicio de caminos reclama, ya sea el Gobernador civil de la provincia, quien deba fijar en él su atención, ó ya dependa el mal del Gobierno en pleno, contra el que resulte responsable va nuestra censura.

Por cierto que nos extraña sobremanera que el Gobernador en sus constantes viajes á La Laguna, y viendo el mal por sus propios ojos, no se haya dado cuenta de ese cuadro verdaderamente honroso que presenta la carretera del Norte; pero si reflexionamos un poco, pronto veremos que no hay tal sorpresa, puesto que nuestra primera autoridad civil ha de conceder más importancia á sus *encasillados* que al estado en que se encuentren los caminos.

Así se gobierna en España; mas, de todos modos, compóngase con letras muy gruesas el título de este trabajo.

La paz ruso-japonesa

Un despacho de Nueva York asegura que se ha firmado un armisticio que se pondrá en vigor después de la firma del tratado.

El retraso en la suspensión de las hostilidades obedece al deseo que han manifestado los japoneses de que esta suspensión no surgiese antes de estar firmado el referido tratado.

Sato ha declarado que el tratado de paz será firmado sin ostentación, porque los rusos y japoneses se dan cuenta de su impopularidad en los respectivos países.

El tratado no se hará público hasta que no haya sido ratificado por el zar y el Mikado.

Un miembro de la misión japonesa ha declarado que ya saben los plenipotenciarios de su país á lo que están expuestos al volver al Japón.

Un periódico de Londres publica un artículo del conde Okuma, expresidente del Consejo de Ministros del Japón, titulado "La tarea del Japón después de la paz".

El citado articulista dice que el Japón debe dedicar toda su energía al desarrollo de la Mandchuria y de Corea.

Sostiene que debe mantenerse allí la política de puerta abierta y dice que la Mandchuria podrá ulteriormente aprovechar á Rusia ayudando al desenvolvimiento de Siberia, pero que el Japón tiene en Mandchuria y en Corea una preponderancia grande.

El Times publica un artículo diciendo que, efectivamente, la influencia de Inglaterra se ha ejercido en favor de la paz, pero no en la forma que insinúan los rusos.

Añade el citado periódico que el nuevo tratado anglo-japonés prolonga la duración del de 1902 y prevee de una manera eficaz el mantenimiento del *statu quo* territorial en Asia, la protección de los intereses de las dos partes contratantes contra toda hostilidad de una ó varias potencias.

Según dicen de Portsmouth, Martens y Denisson están completamente de acuerdo sobre los trece primeros artículos del tratado de paz.

Falta únicamente por establecer el artículo 14 que trata de la evacuación de la Mandchuria, y el último, que se relaciona con la Sakhaline.

Estos dos últimos artículos se esperaba quedarán redactados ayer.

Con ello quedará redactado un anteproyecto del tratado, que discutirán Witte y Komura antes de pasar á ser definitivo.

Los artículos son redactados en inglés y en francés.

Según el corresponsal que transmite estas noticias se temía que la redacción del artículo relativo á la Sakhaline provocara varias divergencias.

Añadía que la inquietud de los plenipotenciarios japoneses iba en aumento á causa de que sus telegramas á Tokio, desde que retiraron la petición de indemnización, estaban sin ser contestados.

Creíase que el tratado quedaría redactado ayer, pero por tener que traducirlo al inglés no se podría firmar hasta el martes.

Asegúrase que Komura no ha recibido contestación de Tokio á la proposición de un armisticio, y por esta causa propuso á Witte que éste se pusiera en vigor después de firmado el tratado.

Los japoneses explican el silencio de Tokio diciendo que está interrumpida la comunicación cablegráfica con aquella capital.

Witte explica el retraso en el plantea-

miento del armisticio por la desconfianza de los japoneses ante la contrariedad manifestada por San Petersburgo respecto a la paz.

Un corresponsal dice que Linievitch y Oyama determinaron las líneas de las que sus tropas no podrían pasar.

Cesaron el bombardeo de las costas y el envío de refuerzos, y las tropas ya en camino no avanzaron más allá de Karbín, las rusas, y de Mukden las japonesas.

Los plenipotenciarios rusos han recibido un mensaje del zar expresando su asentimiento al acuerdo convenido, su aprobación a la conducta de los plenipotenciarios en las negociaciones y su agradecimiento por los servicios que con ello han prestado.

En todos los puntos del imperio ruso ha producido alegría la noticia del éxito en la Conferencia de Portsmouth.

Kharkoff ha enviado a Witte un telegrama de felicitación firmado por 500 personas.

En muchos puntos se han izado banderas y han lucido iluminaciones en diferentes casas.

Los periódicos chinos comentan las condiciones de paz en sentido favorable a los japoneses.

El órgano oficioso *Sin Oúan Pao*, dice que, aunque Rusia ha sido batida, la posición crítica del Japón bajo el punto de vista financiero, ha obligado a los japoneses a aceptar la paz.

Este periódico exhorta a China a aprovecharse de la debilidad de los beligerantes para recobrar la Mandchuria.

De Shanghai dicen que el *Nafans Pao*, órgano del virrey, no cree en la magnanimidad del Japón, y teme que China sea obligada a pagar una parte de los gastos de la guerra.

Según el *Daily Mall*, Inglaterra estudia la cuestión de saber si, en razón al abandono definitivo de Port Arthur por los rusos y la estrecha inteligencia anglo-japonesa, será oportuno evacuar por completamente Wei-Hai-Wei.

Ninguna resolución se ha tomado en definitiva sobre ello, pero la opinión es favorable a esta medida y se cree que la evacuación de dicho punto no tardará en ser un hecho.

De Portsmouth dicen que se firmó hoy el convenio de un armisticio, en las habitaciones de Komura donde se reunieron los plenipotenciarios.

Un despacho de San Petersburgo anuncia que el zar ha dirigido un telegrama a Witte, felicitándole cariñosamente por el resultado de la Conferencia sobre la paz.

Los plenipotenciarios Witte y Komura están estudiando un anteproyecto de la paz, creyéndose que el tratado se firmará el próximo martes.

Comunican de Portsmouth que un plenipotenciario japonés ha declarado que abraza el temor de que al llegar a Tokio serán recibidos a pedradas ó con dinamita por el resultado obtenido en la Conferencia de la paz.

Sato ha dicho que se firmará el tratado de paz, sin pompa ni ostentación alguna.

Despachos de Tokio anuncian que reina gran descontento en el pueblo, el cual sigue las indicaciones é impresiones que la prensa propala.

Se considera inevitable la dimisión del ministerio.

El Arreglo del Mundo

El corresponsal del *Herald* en Washington dice que Roosevelt convocará muy pronto a todas las naciones del universo a una conferencia análoga a la de La Haya, sometiéndola a discusión, entre otras cosas, tres cuestiones:

1.º Uso del telégrafo sin hilos por los no combatientes.

2.º Uso de minas submarinas y flotantes en plena mar.

3.º Derechos de los beligerantes en los puertos neutrales.

Además presentará para discutir seis de las cuestiones que la conferencia de La Haya dejó sin discutir.

La impresión de la paz en el Japón

La prensa extranjera resume una serie de telegramas recibidos de Tokio, en los que se pone de manifiesto la impresión que la noticia de la paz ha producido en el Japón.

La noticia del acuerdo de Portsmouth

dicen los telegramas de referencia—ha causado entre los nipones un desaliento profundo que se refleja en la Prensa nacional.

Ninguna declaración oficial ha sido hecha. Sólo se sabe que la cuestión de la indemnización, sobre la que se formaban favorables augurios, ha sido abandonada y que el Japón no podrá reembolsarse de los gastos hechos, que arruinaron el país.

Dichos periódicos insertan las informaciones del suceso, titulándolo: "Paz humillante."

Hasta los propios periódicos gubernamentales no ocultan su descontento y las excesivas condescendencias de los plenipotenciarios japoneses.

El actual Gabinete parece ser que presentará su dimisión, y la Dieta nacional se reunirá muy pronto para examinar la situación.

El *Fifi Sunpo* dice que un acuerdo como el llevado a efecto no puede satisfacer a la nación.

El *Mainichi* expresa su indignación y dice que las victorias del ejército han sido deshechas por la derrota de la fatal diplomacia japonesa.

El *Yorosu-Shimpe*, órgano radical independiente, en un violento artículo que titula "¡Arriba, hermanos!", habla de la agitación del país en sentido revolucionario.

Condena los rumores sobre el probable asesinato de Okuma: pero añade que el pueblo no puede guardar silencio ni perdonar se pierdan los intereses nacionales.

Añade que únicamente una intervención de la nación podrá conseguir que las victorias del ejército tengan algún fruto.

Si no es así—termina diciendo,—los muertos y heridos en el campo de batalla tuvieron una suerte poco gloriosa.

Como se ve, toda la prensa cree que los diplomáticos japoneses han sido derrotados en forma tal, que las victorias del ejército no han servido para nada.

EFEMÉRIDES CANARIAS

16 Septiembre 1816. Se espide un Real Decreto por el Rey Fernando VII, creando la Universidad de San Fernando, en la Ciudad de la Laguna.

Crónica general

Huevos.—En el mercado de esta Capital se vendían esta mañana los huevos a cuatro por una peseta.

Aquí del pensamiento de González Díaz:

"¿En qué se conoce que progresamos? Principalmente en que vamos perdiendo la vergüenza."

Trust.—Se ha formado en esta plaza otro trust que ha arrendado los barcos dedicados a la pesca con viveros, habiendo sido su primer acuerdo subir desde luego el precio del pescado.

Pues, señor... no parece mala la empresa.

Visita.—El Vice-almirante de la escuadra inglesa, acompañado de uno de sus dos ayudantes, devolvió ayer tarde la visita al Ayuntamiento, siendo recibido en el despacho oficial del Alcalde por éste y los concejales Sres. Torres y Benítez (don Anselmo).

Al entrar y salir los visitantes en la casa consistorial, tocó la banda municipal el himno británico.

¡Qué cosas!—En la vecina ciudad de La Laguna ha producido gran extrañeza que la Guardia civil no haya concurrido, como en años anteriores, a las fiestas del Cristo, donde su intervención era de gran necesidad por la extraordinaria concurrencia que a aquéllas asiste.

No se deben extrañar ni mucho menos, nuestros vecinos de La Laguna.

En época electoral, y mientras Marquina nos gobierné, harto trabajo tiene la Guardia civil para meterse en fiestas...

Magistrado.—Ha llegado a esta isla, con objeto de presidir la Junta de escrutinio que se reunirá el lunes próximo, el Magistrado de la Audiencia de Las Palmas, D. Basilio Díaz del Villar.

Elecciones.—Con numerosa concurrencia de concejales y mayores contribuyentes, se ha celebrado esta mañana en el Ayuntamiento, la junta anunciada, con el fin de proceder a la elección de compromisarios para la de Senadores.

Han resultado designados D. Lorenzo Fernández, D. Juan Ramírez Filpes, don Camilo Guimerá y D. Carlos La-Roche.

Entierro.—Esta mañana a las 9 ha sido conducido a su última morada el cadáver de nuestro convecino D. Domingo Marrero, de cuyo fallecimiento dimos cuenta ayer.

La escuadra.—Invitados por el *Club inglés* y la colonia británica, comieron ayer en el *Hotel Quissisana*, los marinos de la división de la escuadra fondeada en nuestro puerto.

Asistieron el Vice-almirante con sus ayudantes, los Comandantes y oficiales de los buques y la mayor parte de la colonia inglesa que reside en esta población.

La fachada del Hotel estaba profusamente iluminada.

Durante la comina, que duró hasta las 10 de la noche, reinó entre los concurrentes gran cordialidad y entusiasmo.

La escuadra zarpará probablemente el lunes por la mañana para Las Palmas y con tal objeto han pedido para mañana a los Sres. Rojas, Nóbrega y C.ª de esta plaza, los víveres correspondientes.

Hallazgo.—En las excavaciones que en la actualidad se están practicando en las minas de Numancia, se han descubierto cimientos de casas iberas, murallas, restos de calles, cañerías, cerámica, cacharrería y otros objetos de gran valor histórico.

Compañero.—De un día a otro embarcará para la vecina isla, nuestro querido amigo y compañero D. Francisco González Díaz.

Enferma.—Regresó ayer de Guamasa, por encontrarse aquí enferma su señora madre, nuestro apreciable amigo y correligionario el concejal de este Ayuntamiento D. Adolfo Benítez.

Deseamos a la paciente pronto y completo alivio.

Música.—En obsequio a los marinos de la escuadra inglesa, tocará esta noche en la Alameda de la Libertad, la banda municipal.

De desear es que no se reproduzcan las escenas de anoche, propias de la pradera de San Isidro en el día del Santo, y cuya repetición debe evitarse por quien corresponda.

Robo.—La Guardia civil del puesto de Arucas da cuenta de haberle sido robadas 8,000 pesetas al vecino Juan Bordón Ramírez.

Consecuencias....—Según vemos en la prensa de Las Palmas, en los disturbios ocurridos allí con motivo de las últimas elecciones, fueron apedreadas las fuerzas de la Guardia municipal, resultando heridos un sargento y tres guardias de aquel Cuerpo.

También se dice que en el Puerto de la Luz fué apedreada la casa del alcalde de Las Palmas, Sr. Hurtado de Mendoza.

La autoridad judicial entiende en el asunto.

Botadura.—Para esta tarde estaba dispuesta la botadura de una bonita lancha de vapor construida en los talleres que en la playa del barrio del Cabo posee la casa H. Wolfson.

A la pequeña embarcación se le ha puesto el nombre de "Célebre Quissisana".

Ascensos.—Se ha publicado una Real orden del Ministerio de la Guerra, de fecha 4 del actual, señalando los ascensos reglamentarios de oficiales de la Reserva de Canarias.

De viaje.—Para Las Palmas marchará dentro de unos días el Excmo. Sr. Capitán General, D. Ignacio Pérez Galdós, a quien acompañará su familia.

A Tacoronte.—A juzgar por la gran afluencia de *romeros*, estará este año muy concurrida la tradicional fiesta de Tacoronte.

En esta capital se nota con tal tal motivo inusitada animación, habiendo sido muchas las familias que ya se han trasladado a aquel pueblo para asistir a las fiestas.

Desliz...—En la Laguna fué detenido ayer por la Guardia civil un muchacho que había robado dos gallinas, el cual ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado de instrucción.

De sociedad.—En Las Palmas han contraído matrimonio D. Enrique Soler con la Srita. Lucía Pérez; Mr. W. Sigleton con la Srita. Carmen González y D. Francisco Rodríguez Saenz con la Srita. María del Saz y Medina.

Trauvia.—Con motivo de las fiestas de

Tacoronte, esta noche funcionarán los tranvías hasta las 12 de la noche.

A tierra.—Desde las 9 de la mañana que han venido a tierra recorren la población los marinos francos de servicio de la escuadra inglesa.

Lotería.—Ya están puestos a la venta en la Administración de Loterías de esta Capital, los billetes para el próximo sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 20 del presente, a 5 pesetas el décimo, siendo el premio mayor 15,000 pesetas.

Cartas detenidas.—En la administración principal de Correos existen las siguientes: Francisco Morales, Amparo Marín Marina, Domingo Marrero, Manuel Wille, Claudio Marrero, Lázaro Martín, Alberto Mora, María Martín Ramírez, Narciso Martín. Encarnación de Mesa, José Millán, Isabel Molina, Antonio Mesa Rodríguez, Miguel Muñoz, Pastora Martínez, Carlos Mediano Robles, Cándida Marrero, Manuel Mesa, Manuela Núñez, Juan Antonio Navarro, Toribio Navarro, Francisco Naranjo, Antonio Ortuño, Ricardo Orus, Eleuterio Orama, Ambrosio Padrón, Cándido Perera Guadalupe y Matilde Padrón.

Matadero público.—Para a bordo fueron sacrificadas ayer en el Matadero 6 reses vacunas que pesaron 1.049 kilos.

Para la población se mataron 6 reses vacunas, 4 cabrías, 1 lanar y 2 de cerda, que pesaron en total 1039, 39, y 234 kilos, respectivamente.

Movimiento marítimo.

Días 15 y 16

89—Vapor inglés *Golden Eagle*, de San Sebastián y Adeje, con cargamento de frutos y 15 pasajeros para este puerto, a H. Wolfson.

90—Vapor inglés *Ashante*, de Duala Calabar y escalas, con carga general a Elder, Dempster y C.ª

91—Vapor español *España*, de Valverde y escalas, en lastre, a Miller y C.ª

92—Vapor inglés *Avetoro*, de Liverpool y Lisboa con carga general y 9 pasajeros de tránsito, a Yeoward.

93—Vapor francés *Senegambre*, de San Luis escalas y Rufisque con carga general y 4 pasajeros de tránsito, a Hamilton y C.ª

94—Vapor inglés *Volta*, de Liverpool y Madera, con carga general, 15 pasajeros para este puerto y 6 de tránsito, a Elder, Dempster y C.ª

95—Vapor inglés *Guanche*, de Garachico con cargamento de frutos, a Hy. Wolfson.

96—Vapor alemán *Asunción*, de Santos, Río Janeiro y Bahía, con carga general y 63 pasajeros de tránsito, a Halmilton y C.ª

97—Vapor español *Chasna*, de Garachico, con cargamento de frutos, a C.ª Navagación.

Registro Civil.

Día 15

NACIMIENTOS

Manuel Ledesma y Torres.

DEFUNCIONES

D. Domingo Marrero Rodríguez, de Sta. Cruz de la Palma, casado, 40 años; Marina 41.—Insuficiencia mitral.

MATRIMONIOS

Francisco Soto y Soto, de esta ciudad, 22 años soltero, con María de la Concepción Acevedo y Rojas de la Laguna, 17 años, soltera.

SUCESOS

El agente de primera, Sr. Zúñiga, condujo ayer tarde al Hospital civil, a un individuo llamado Francisco Ramos, a quien en el muelle le atropelló un carro pasándole una de las ruedas sobre el pie izquierdo.

El carrero Francisco Noda, fué detenido.

PARA EL COMERCIO

Buques que se esperan esta semana:

Día 17 Para Londres, vapor *Damascus*. Hamilton y C.ª

17 Para la Costa de Africa, vapor *Lucie Woermann*. Hamilton y C.ª

17 Para Las Palmas, vapor *León y Castillo*. Elder, Dempster y C.ª

17 Para Cádiz y Barcelona, vapor *Pío IX*. Brage, Marco y C.ª

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
 Península, trimestre 5' " "
 Extranjero, semestre 12' " "
 Número suelto, 10 céntimos.
 Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados.

Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36.

IMPRENTA GARCIA CRUZ

á cargo de

Manuel F. García
 SAN JOSÉ, 36

En este **nuevo** establecimiento, recientemente instalado con maquinaria moderna, extensa y variadísima colección de tipos **nuevos**, para todos los gustos, y demás material, todo **nuevo**, se hacen **toda clase** de trabajos tipográficos que se le encomienden, desde el más **sencillo** hasta el más **difícil** y **complicado**.

Hay preciosas letras imitando litografía, para tarjetas de visita, partes de enlace y de nacimiento, &c., &c.

Prontitud y precios moderados.

El Siglo XX

Gran depósito de calzado de todas clases DE

DIEGO COLA SABATER

El mayor de la Provincia, teniendo en existencia

más de 100,000 pares.

Alfonso XIII (antes Castillo) número 10.

Salón Modas

JOSÉ MARTINEZ SIMÓ

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

Gran novedad en artículos para caballeros.

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.

Santa Cruz de Tenerife.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables de 5 á 50 años al 4'25 por 100 de interés anual

Por virtud de las bonificaciones que obtiene la parte de capital que se amortiza semestralmente, estos préstamos solo cuestan, en realidad, á los prestatarios un 3'45 por 100 al año sobre el préstamo recibido.

El agente en esta capital, D. Francisco Cambreleng, calle del Dr. Allart 17, dará cuantos informes y explicaciones se le pidan acerca de estas operaciones de crédito hipotecario.

Al Muelle...!!

El establecimiento el Recreo del Marino, casa de MALAGUITA, acaba de abrir al público un Café-restaurant, con todo confort, adelantos y limpieza modelo.

Se sirven á todas horas comidas á la carta, y helados y refrescos *estilo madrileño*, hasta las doce de la noche.

Se admiten abonos á precios convencionales.

Se garantiza el buen servicio de la casa.

La Compañía Fabril Singer

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS

á ptas. 2'50 semanales.

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE 37 Castillo, 37.

ÚNICO DEPÓSITO EN LAS PALMAS 16, TORRES, 16

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

SCOTCH WHISKY

Es este el mejor Whisky procedente de la acreditada y conocida fábrica THE GAELIC.

El consumo que se hace de este licor en Inglaterra es extraordinario. Sus agentes en Tenerife;

The Teneriffe Fruit Agency.

Se encuentra de venta en los principales hoteles y cafés de esta plaza.

Se alquila

una casa en sitio céntrico y de gran comodidad para familia numerosa. Esta casa tiene magníficos salones bajos propios para oficinas.

En esta Redacción informarán.

Doctor Secchi

Medicina interna y Cirujía general Partos

y enfermedades de los niños

Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio los lunes, miércoles y viernes

Análisis microscópico de esputos

Consultas de 12 á 2

Teléfono núm. 296 S. Francisco 41

Agua mineral gaseosa natural de Rhens

Pura, agradable, refrescante de gran contenido de ácido carbónico y de sales minerales.

Único importador,

Carlos Richardson Teobaldo Pówer, 10.

NESTLÉ

Harina lacteada para

NIÑOS Y ANCIANOS

Contiene la leche pura de Suiza.

Agente en Tenerife,

Don Carlos Richardson.

FÁBRICA DE

Jarabes Refrescantes

Mamerto Gómez y Pablo

Especialidad en horchata de almendra, limón, naranja, fresa, frambuesa, grosella, melocotón, zarzaparrilla, etc.

Precios, por botella ptas. 1'60 por docenas se hacen rebajas.

De venta en los principales cafés, casinos, tiendas de ultramarinos y en la fábrica Pérez Galdós 25 y 27 (antes S. Lorenzo).

The Lion Trading Co.

40, CASTILLO, 42

Grandes novedades se acaban de recibir de refinado gusto.

Lo más nuevo y elegante

Los últimos modelos de la Moda.

Las B B B GRAN ALMACÉN DE CALZADO

10, S. FRANCISCO, 10

En este establecimiento encontrará el público un completo surtido de calzado en todas formas y clases, para señoras, caballeros y niños.

Para las Sras. ofrecemos un buen surtido en botas finas estilo Luis XV.

Calzado de piel de búfalo para Militares.

Última novedad en formas **YANKIS.**

10, SAN FRNCISCO, 10

Las Novedades

32, Castillo, 34

Gran surtido de abanicos y las últimas novedades en artículos para señoras y caballeros.

Ernesto Zamorano, sastre

SAN FRANCISCO, 14.

En esta acreditada Sastrería se confeccionan toda clase de prendas, para *militares* y *paisanos* encontrando siempre su numerosa clientela y el público un variado muestrario de las últimas novedades en casimires, cortes de pantalones, chalecos de fantasía, etc.

Mensualmente se reciben en este taller los últimos figurines de París y Londres.

14, SAN FRANCISCO, 14.

Santa Cruz de Tenerife.

FERNÁNDEZ DEL CASTILLO HERMANOS

Calle del Castillo, núm. 33

Almacén de tejidos de todas clases al por mayor y detall.

También se venden básculas, camas de hierro y de madera, sillas de Viena, azufre y calzado de las mejores fábricas.

La BOTA de PARIS

~ Grandes Almacenes de Calzado ~

Surtido inmenso de calzado fino de lo más elegante que se hace, para señoras, caballeros y niños. Esta casa, la primera en la Provincia, donde el público encontrará las últimas novedades que se fabrican, á precios sin competencia.

Joaquín Cola Sabater

San Francisco, 18 y 20.

Santa Cruz de Tenerife.

Se ruega al público visitar nuestro Depósito para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

SE NECESITA un cajista y un joven que entienda algo de fijar. Dirigirse á la Imprenta GARCIA CRUZ.

MELONES

valencianos

Se acaban de recibir por el vapor Cartagena. Superior calidad.

De venta: Nuevo Mercado de hierro, cuartos 19 y 20.—Francisco Tello.

A. Vandewalle

Calle del Castillo

Muebles. Arreos para caballos. Quincalla. Cajas para caudales. Objetos de arte. Espejos. Camas de hierro. Bisutería. Pianos MOLA.

Gran variedad de otros artículos. Precios sin competencia.

Sombrerería

44, Castillo, 44

Grandes novedades en flexibles y hongos de Borsalino, Panamá, Roses y Teresianas para militares.

Precios sin competencia.

Caballero. Desea casa de reducida familia donde estar como único huésped, bien atendido. Retribuirá bien.

Dejar nota Imprenta Garcia Cruz.

CARLOS FRANQUIS

CIRUJANO DENTISTA

Castillo, 17 pral.

Horas de consulta: de 8 á 11 y de 12 á 5.

Teléfono núm. 241.

Compañía general de tabacos DE FILIPINAS

Existencias de las vitolas corrientes

Para pedidos dirigirse á

The Teneriffe Fruit Agency.

Marina, 31

Se alquila para familia extranjera una casa con frentes á las calles de los Campos y Canales bajas. Dicha casa tiene siete dormitorios, sala, despacho, comedor, despensa, cosina, jardín, huerta, cuadra, palomar, gallinero, etc., etc. La casa tiene además azotea.

Para más informes: calle de los Campos, número 6.

Máquinas de escribir sistema

"YOST"



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas.

Para más informes diríjanse á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

Buques á la carga

COMPañÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LÓPEZ Y C.^ª)

Servicio del mes de Septiembre de 1905

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRÚSTEGUI		Montevideo y Buenos Aires.
MONTSERRAT	17 idem.	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28 idem.	Santa Cruz de la Palma.
M. L. VILLAVERDE	1 Octubre	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Sep.
Londres	Matatua Persic Damascus Inyati Ingeli Guelph	17 » 18 »

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Dunluce Castle Goorkha Inchanga	22 » 21 »
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Rangatira Gothic Ruapehu	28 »
Cape Town y Puertos de Australia	Afric Maralhon	
Hamburgo	Ernst Woermann Emilie Woermann K Heyne Eleonore Woermann Aline Woermann Marie Woermann	21 » 23 » 24 » 29 »
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Entre Rios Argentina Guahyba Elkab Sesostris Edfu Uarda	19 »
Puertos del Brazil, Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Erich Woermann Alex Woermann Lucie Woermann Gretchen Bohlen Adolph Woermann	17 » 21 » 22 »
	Cap Frio Río Grande Cap Blanco Setos Pentaur Tanis	25 » 28 » 26 » 29 »

Forwood Bros & Co. LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS Y LONDRES
El hermoso vapor frutero

Orotava

saldrá el día 22 de Septiembre admitiendo carga.

NOTA.—Este vapor tiene disponible bastante hueco para carga.

Agente, HY WOLFSON,
Marina 1.

SERVICIO INTERINSULAR DEL VAPOR MACHRIE entre los Puertos de la Gomera y Norte de Tenerife

Expediciones semanales para carga y pasajeros

Para informes,
The Tenerife Fruit Agency,
Marina, 31,
y Caseta en el Muelle.

Vapores Trasatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.^ª

PARA CÁDIZ Y BARCELONA
El vapor español de gran velocidad

PIO IX

deberá llegar á este puerto el día 17 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El magnífico vapor español
Martín Sáenz
saldrá de este puerto el día 24 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
BRAGE, MARCO Y C.^ª

LA VELOCE

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo italiano

Washington

de 3.000 toneladas llegará á Santa Cruz el 16 de Septiembre con destino á

BARCELONA, MARSELLA Y GÉNOVA con hueco disponible para 20 pasajeros de 1.^ª clase y 20 de 2.^ª

Admite carga.

El magnífico y rápido vapor correo italiano

ITALIA

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 22 de Septiembre con destino á

BARCELONA Y GÉNOVA con hueco disponible para 20 pasajeros de 1.^ª clase y 8 de 2.^ª.

Admite carga.

Agentes, Elder Dempster & Co.
Marina, 11.

Societe Générale

DE TRANSPORT MARITIMES Á VAPEUR

Para Marsella directamente

El magnífico vapor francés

ALGERIE

saldrá de este puerto el día 24 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.
Agentes, BRAGE, MARCO Y C.^ª

Lorenzo Filpes

Norte 4 y Cruz Verde 16

Bonito y variado surtido en faroles de papel á precios módicos.

J. T. Beckett Ltd. MANCHESTER

Comisiones y consignaciones de frutos del país.

Para informes en Tenerife,

Cristino Hernández.

A los Exportadores de Frutos.

Las importantes casas fruteras señores A Taylor & Son Ltd. de Liverpool, Joseph Bukley & Co. de Manchester y Newlands Thomson & Co. de Glasgow, admiten consignaciones de plátanos, tomates y patatas, garantizando los precios más altos posibles.

Para referencias y más informes dirigirse á su Agente en esta plaza

Antonio Braun
Calle del Clavel.

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

ALMACÉN DE TEJIDOS DE TODAS CLASES

Manuel Cabrera

Castillo número 1. Esquina á San Pedro Alcántara.

En la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, calle de San José, núm. 36, se hacen toda clase de ENCUADERNACIONES.

Mueblería

39, Castillo, 39

Grandes Novedades

39, Castillo, 39



Ponche SOTO es lo mejor que se bebe
Representante en Tenerife,
NICOLÁS IZQUIERDO.
Marina, 31. Santa Cruz de Tenerife.

Huacales de varios tamaños

y dobles. Cajas para Patatas y Tomates. Mantas para Plátanos. Huata inglesa para plátanos. Clavos. Paja Francesa, Guano Maravilla (Aguila para Tomates, Ancla para Plátanos y Gallo para Patatas). Ingredientes para abonos. Patatas de semilla alemana, calidad garantizada. Turba. Aserrín. Papel de seda, papel para periódicos.

PRECIOS REDUCIDOS

KÜHNER HENDERSON Y C.^ª

9, calle de San José, 9
SANTA CRUZ DE TENERIFE.

UN BUEN CONSEJO

Consiste en indicar á las personas que necesiten marcos dorados, bronceados, color nogal y otros, en diferentes formas y tamaños para retratos ampliados y medias ampliaciones, pasen á verlos en el departamento destinado á los artículos fotográficos en la droguería de ESPINOSA, Plaza de la Constitución, esquina á la calle del Castillo.

También hay en dicha casa un bonito muestrario de molduras para hacer marcos de cualquier medida y en el más breve tiempo.

Precios sumamente módicos

¡No olvidar que se vende aquí el sin igual JABÓN SUNLIGHT! Poseemos el mejor y más barato surtido de jabones medicinales y para el tocador. El legítimo jabón de hiel de vaca marca Crusellas se vende á Ptas. 2'50 la pastilla y á 7 la caja de tres.

CADBURY BROTHER LIMITED

Bournville—Birmingham

Fabricantes de Cacao en polvo, Chocolate, Bombones y barras de Crema.

GRAN VARIEDAD EN CAJAS DE FANTASÍA

Clarke Nickolls & Coombs

LONDRES

Fabricantes de los conocidos Caramelos de leche y de los Alpes, última novedad en sorpresas y artículos de fantasía.

Estos acreditados vinos de Jerez que son los que con preferencia se beben hoy en toda Europa, se encuentran también en todas las confiterías y principales tiendas de Ultramarinos.

Para pedidos de estos artículos, con muestras á la vista, dirigirse á su único Agente en esta isla,

R. J. Calzadilla.

Marina, núm. 31

IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.